

HISTORIA

DE LA

MONJA ALFEREZ,

DOÑA CATALINA DE ERAUSO.

THE
HISTORY
OF
THE
INDIA ALBION
COMPANY
1700-1800



Faschery del. et sculp.

DOÑA CATALINA DE ERAUSO.

HISTORIA

DE LA

VICINIA ALFARIZ.

Y SU CIUDAD DE ESPAÑA.

ESCRITA POR

DE S. E. LA G. N.

DE S. E. LA G. N.

DEL D. H. DE LA G. N. DE S. E. LA G. N.

PARIS

N.º 6.

CALLE DEL PUENTE DE LODI, N.º 6.

1829.



HISTORIA
DE LA
MONJA ALFEREZ,

DOÑA CATALINA DE ERAUSO,

ESCRITA POR ELLA MISMA,

É

ILUSTRADA CON NOTAS Y DOCUMENTOS,

POR D. JOAQUIN MARIA DE FERRER.

**Humantesa izâtecó jâyó-ninzan ;
Bañan bidé gaitzean galdú-ninzan.**



PARIS
EN LA IMPRENTA DE JULIO DIDOT,
CALLE DEL PUENTE DE LODI, N° 6.

1829.

S
for
sen
á la
cue
Jul
ria
la p
me
Av
li
d
m
s
á
m
d

CT
1358
E6
1829

PROLOGO

DEL EDITOR.

Si los que acusan á la naturaleza de uniformidad ó monotonía en su accion la estudiasen en sus portentos, sin necesidad de apelar á las esfinges y los hipogrifos, ni admitir los cuentos pueriles que adoptó la credulidad de Julio Obsecuente, y Virgilio Polidoro, hallarian que aquella ha consignado en sus obras la prueba de lo contrario, y con ella el testimonio de todos los atributos de su divino Autor, que apenas acierta conciliar la debilidad de nuestra razon. Verian que si reproduciendo en general, y en un período determinado los mismos fenómenos parece decirnos, *su fuerza no envejece, sus leyes son inmutables* á sus frecuentes aberraciones, si nos es permitido darlas este nombre: vinculó la prueba de la libertad de su accion, la de su omnipo-

891985

tencia, mostrándonos que si el universo es por su eleccion lo que vemos, habria podido ser de mil millones de maneras diferentes, y que obrando sin otro obstáculo que el de reproducirse á sí propio, cuantas nosotros podemos concebir y espresar por una serie inmensa de cifras numéricas, ninguna de ellas estaria fuera de la posibilidad de su accion.

Y si el órden físico de la naturáleza se presenta á estas observaciones ¿qué diremos del órden moral en que las anomalías, los prodigios son tan multiplicados que mas de una vez parecen hacer equívoca y dudosa la regla general? Para cada monstruo con dos cabezas que la naturaleza ha producido ¡cuántos millares de fenómenos análogos no presenta la historia moral del hombre! ¿Cuántas tenían á juzgar por su vasta capacidad, por la sublimidad de su inteligencia Aristóteles y Newton, Lope de Vega y el filósofo de Ferney? Y en otro sentido, si los anales reducidos de la virtud nos ofrecen héroes, que parecen mas que hombres; ¡qué de tigres bajo la misma forma no presenta la crónica voluminosa

del crimen! La naturaleza en este orden moral abunda en ejemplos aun de lo mismo de que en el orden físico no ha querido hasta ahora dar ninguno. Los acéfalos y los androginos ó hermafroditas, quiméras del naturalista son por decirlo así en la historia moral de la especie humana un acontecimiento común. En cuanto á los primeros, tribus sin número, naciones enteras cubren la tierra cuyo esceso de estupidez justificaria por analogía el uso de aquel dictado, pues que tanto vale no tener un órgano, como tenerle paralítico ó en un estado de completo marasmo; y en cuanto á los segundos, la historia de las mugeres hombres que tantos han escrito, con ser inmensamente mas reducida que la de los hombres mugeres que nadie ha querido escribir, no deja duda de la certeza de aquella verdad. A esta historia ya de suyo interesantísima me propongo yo añadir algunas páginas no indiferentes, dando á luz la presente obra:

Quisiera yo en verdad que mi heroina hubiese merecido este nombre por sus virtudes;

que hubiera utilizado las grandes calidades de que la dotó la naturaleza; que de su claro entendimiento, de aquellas disposiciones felices con que en las variadas situaciones de su vida mostró toda la estension de su capacidad hubiese hecho un uso acertado y noble, ilustrando su sexo por la superioridad de su razon; que su ánimo esforzado y varonil exento de la mancha de los delitos, renunciando á la triste celebridad de jaques, espadachines y perdonavidas, se hubiera exclusivamente empleado sobre el campo del honor en añadir nuevos timbres á las glorias de su patria. Mas por desgracia la Doña Catalina de Erauso está muy distante de ser un modelo de imitacion. Mezcla estraña de grandeza y de funestas inclinaciones, su valor es las mas veces irascibilidad ciega y feroz, su ingenio travesura, y sin merecer el nombre de grande tiene que contentarse con el de muger estraordinaria y peregrina, y no puede reclamar aquella admiracion, aquella especie de culto que las generaciones reconocidas tributan solo al empleo útil de los talentos,

al uso justo y benéfico de la fuerza, al heroísmo de la virtud.

Sin embargo yo he creído que su historia debe ser publicada; su memoria trasmitida á la posteridad, como un nuevo ejemplar que aumenta la coleccion de estos fenómenos raros, que así merecen escitar la curiosidad del fisiologo y del filósofo, como la del hombre público. Al notar por ejemplo que en esta muger asombrosa la fuerza de sus músculos, la rigidez y dureza de su organizacion, sus calidades varoniles llevan consigo la estincion absoluta de las pasiones y deseos propios de su sexo¹, el primero podrá examinar, si estos en la economía animal estan vinculados á la conformacion esterna ó interna de ciertos órganos; si en ellos debe localizarse

¹ Su castidad es en mi dictámen el punto mas incontestable de su historia, y sin embargo no es creible que la que tan constantemente observó, fue por respeto á los preceptos del Decálogo. ¿Cómo por principios de moralidad podia respetar el que la prescribe, quien con tan poco escrúpulo infringia los que le siguen y preceden? No habia nacido Catalina de Erauso para refrenar sus pasiones. La que no apareció fue porque no la tuvo.

su acción, ó si teniendo en otro su residencia primitiva, los estímulos que por lo comun en aquellos aparecen y sentimos son puramente simpáticos, en términos que, por decirlo así, un individuo de la especie humana, con todas las apariencias exteriores de su sexo, pueda real y verdaderamente pertenecer á otro; mientras que el filósofo observando que esta muger extraordinaria no solo se olvida del suyo en las acciones comunes á los dos, sino en aquellas en que esencialmente consiste la diferencia de entrambos, y que llega hasta adquirir, y sentir las inclinaciones y deseos del sexo opuesto¹, deducirá de este fenómeno ideológico y moral, hasta qué punto la influencia de nuestros juicios habituales, y por consecuencia la acción de la educación, es decir la de los ejemplos y hechos repetidos son capaces de modificarnos, de alterar y trastornar los movimientos menos dependientes al parecer de nuestra voluntad, las leyes mas mecánicas de nuestra organización;

¹ Resulta de la vida que le gustaban no los hombres sino las mugeres, y entre estas las bonitas y no las feas.

deponiendo entrambos en el santuario del legislador el fruto de tales y tan interesantes observaciones, que de justicia reclaman su primera atencion. ¡Qué de virtudes malogradas en la sociedad, que de crímenes no deshonoran la historia de la humanidad por los viciosos sistemas ó el abandono de la educacion! El heroismo y la atrocidad no son acaso en su origen sino una disposicion á todo lo que es grande y desmesurado; un problema que la educacion resuelve en un sentido ó en otro. ¡Cuántos de aquellos que ejercitaron su funesta sagacidad en corromper la moral pública, en violar las leyes á fuerza de dolosa disimulacion, de rateras trampas y ardides, y que hubo de estigmatizar al fin el hierro de la infamia, dirigido su ingenio por una buena educacion habrian servido con sus talentos al triunfo de la justicia y del orden, al bien de la humanidad! ¡Cuántos de los que terminaron en un patíbulo su aciaga existencia no habrian concluido su honrosa carrera, ó triunfando en el Capitolio, ú ocupando la curul de Temis!

¡ Legisladores! la educacion, la educacion debe ser el asunto mas serio de vuestras meditaciones, como el primer interes de la sociedad, como la única base de las leyes, que no pueden tener otra que las costumbres públicas, como el único medio de sustraer los hombres á las ciegas influencias del acaso, terreno movedizo y mal seguro que segun los primeros ejemplos decide de su suerte. Aun en las cosas mas pequeñas seria indigno de vosotros abandonar á la casualidad lo que la prudencia debe dirigir, pero en materia de educacion es un crimen verdadero. Ella es la que da á los estados ó miembros útiles y vigorosos cuya vitalidad se comunica al todo, ó miembros inertes y corrompidos que ó enervan su accion, ó los aniquilan y disuelven, y asi es como ó funda ó destruye la prosperidad de los imperios. Sobre ella en fin puede únicamente erigirse, hacerse justa ó injusta vuestra autoridad sobre la tierra, pues es evidente que no podeis tener derecho á exigir de la que cultivais lo que no habeis sabido sembrar.

Ni basta á satisfacer á vuestra augusta y

delicada mision el que malpagando la mitad de la deuda os hayais ocupado todos qual mas, qual menos del hombre, si os olvidais, si condenais por decirlo asi á la nulidad y al desprecio la mas hermosa mitad del género humano. Esta ejerce sobre la otra la influencia mas decidida y poderosa. Sin perfeccionar á entrambas cada una de las dos quedará muy imperfecta. ¿Qué error funesto ha hecho adoptar como por una especie de máxima ó aforismo incontestable, que la estupidez y la debilidad sean el triste patrimonio de las mugeres? No es la naturaleza quien las ha dado esa necedad, que en la vida doméstica las hace desde el principio insípidas, y que con grave daño de las costumbres y de la tranquilidad pública acaba por hacerlas insoportables, cuando con la edad desaparece el imperio de las ilusiones: esos achaques, esas enfermedades habituales, que agravan la suerte y de palanca las convierten en peso de las familias. Las mas veces todos estos efectos no son sino los frutos amargos del abandono de toda educacion, de la inmovili-

dad de un ocio eterno, de la inercia de una vida sensual, que dejando las fuerzas físicas é intelectuales sin aquel ejercicio que las aumenta y vigoriza, vienen á presentar por resultado una triste combinacion : espíritus apocados tímidos y para nada, en cuerpos enfermos débiles y para poco.

. Dígalo por lo menos en cuanto á la parte física Doña Catalina de Erauso, á quien la fuerza de la necesidad educó, por decirlo así, de otra manera, á quien la serie de los sucesos á que la arrastro su primer extravío hicieron contraer hábitos duros y con ellos un temperamento de acero. ¿Qué hombre no pasaria por esforzado y fuerte oponiendo una resistencia igual al hierro del enemigo, á la hambre, á la sed, á la intemperie? Estocadas, flechazos, naufragios, lanzadas, trecientas leguas atravesadas por la cordillera de los Andes sin tener que comer ni beber, donde no encuentra sino cadáveres yertos por la intensidad del frio, trabajos y fatigas á que no habria sobrevivido en el estado de educacion actual una millonésima parte de su sexo,

apenas dejan en ella vestigios de su tránsito; ¿qué habria sido de esta muger, qué seria de todas dirigidas por una educacion conveniente? ¿Cuál seria la hermosura, el vigor de la especie entera vaciada por tales moldes? ¿La veriamos acaso afeada con esas generaciones escualidas y raquíticas que nacidas para el sufrimiento, arrastran hasta el fin una existencia no menos inútil que dolorosa, y son en las familias un motivo de una afliccion constante? ¿seria tan reducido el período de la vida del hombre?

¿Y quién sabe, bajo de otro aspecto, y en cuanto á la energia de las facultades intelectuales y en el órden moral, si Doña Catalina de Erauso en cuya vida, con no haber tenido otra escuela que ranchos y garitos, aparecen multiplicadas pruebas de su mucha agudeza y vasta capacidad, en cuya pluma al traves de la llaneza de su desenfadado estilo se descubren soltura, propiedad, concision, claridad, las primeras dotes de una buena narracion. ¿Quién sabe repito, si cultivado su ingenio por la educacion no habria sido dirigida por

la piedad una santa Teresa de Jesus, inclinada á la elocuencia y la política una Aspasia, exaltada por el entusiasmo patriótico una Porcia, ó dada á la literatura una Staël? ; Qué de graves consideraciones para el legislador que con este espíritu examina los hechos, los materiales que le subministra la historia de tales fenómenos! Para promover este exámen, y llamar su atencion, harto mas que para contentar una curiosidad estéril, ó para ofrecer un pasatiempo á lectores frívolos y ociosos he creido conveniente dar á luz esta obrilla que felices casualidades que voy á referir, unidas al deseo de ser útil, de mostrar á mi patria cuanto me interesa lo que puede aumentar sus glorias ó contribuir á su instruccion, me han puesto en estado y estimulado á publicar con los documentos y notas que la acompañan.

Hace ya algunos años que entre otros manuscritos curiosos que poseia mi intimo amigo el señor D. Felipe Bauzá, director que fue del depósito hidrográfico de marina de Madrid, existia un cuaderno titulado, *Vida y*

sucesos de la Monja Alferez Doña Catalina de Araujo, doncella natural de San Sebastian de Guipuzcoa, escrita por ella misma. Este cuaderno habia sido copiado de otro que existe en la real academia de la historia en la coleccion de M. SS. de Indias del sabio autor de la Historia del Nuevo Mundo D. Juan Bautista Muñoz, el cual á lo que aparece por una nota firmada por el mismo al fin del citado cuaderno, le copió en Sevilla, en 24 de mayo de 1784, de un tomo en 4º de papeles varios que tenia en aquel tiempo el poeta D. Candido María Trigueros.

La singularidad de la historia de esta muger extraordinaria de que oí hablar al señor Bauzá y el ser ella de mi propio pais, me movió á pedirle el manuscrito para satisfacer la curiosidad que en mí habia escitado su relacion. Franqueómele mi amigo, y habiéndole leído, confieso sencillamente que me pareció una fábula, una novela compuesta bajo el nombre de un personage imaginario que jamas habia existido en el mundo, juzgando como imposible que hubiese podido

a.

quedar condenada á tamaña oscuridad una heroína semejante, siendo ciertos y verdaderos los asombrosos hechos que de sí propia refiere la autora. No fuí yo sólo de este parecer, puesto que algunos otros amigos que leyeron entonces la relación de la Monja Alferéz, participaron de la misma opinión. Pero habiendo caído en mis manos posteriormente la *Historia de la vida y hechos del ínclito monarca D. Felipe III*, su autor el maestro Gil Gonzalez Davila, hallé en él un pasaje acerca de nuestra heroína, cuyo tenor es el siguiente.

« Una muger natural de San Sebastian en la provincia de Guipuzcoa, que dejando su patria, y mudando hábito y nombre de Catalina de Arauso, en la guerra se llamó Pedro de Orive¹, y siguiendo el destino de su suer-

¹ No se puede dudar de esta diferencia de nombre, la identidad de la persona de Doña Catalina de Erauso. Mas adelante la veremos llamarse en casa de D. Juan de Idiaquez, secretario del rey, Francisco de Loyola; y en una informacion sumaria recibida en Pamplona, la cual presentó al Señor Don Felipe IV, bajo su verdadera firma, Antonio de Erauso, nombre de que se sirvió despues en el reino de Méjico, segun aparece por una

te, se halló en la jornada que hizo á las salinas de Araya D. Luis Fajardo; pasó al Perú, disimulando con el valor lo que era; y militando con esfuerzo raro, llegó á ser alferez del capitán Alonso Rodriguez, y tuvo parte en la batalla de Paicabí, y en todas las correrías y malocas que hubo en cinco años que duró la guerra, y en la famosa batalla de Puren. Pidió licencia para dejar las armas, quejosa de que el gobernador no le daba una gineta. Vino á Lima, subió á Potosí, y pasó á los

de las notas finales de esta historia, puestas por D. Cándido María Triqueros. Vemos ademas que las certificaciones de los gefes militares que presentó al rey con su memorial ya indicado, declaran que en el Perú fue conocida Doña Catalina bajo el nombre de Alonso Diaz Ramirez de Guzman, con el cual le cita en el Compendio histórico de la provincia de Guipuzcoa (manuscrito del año de 1625), su autor el doctor D. Lope Isasti, clérigo beneficiado de Lezo, en el que señala las casas ilustres y solariegas de este pais, y las personas que se han distinguido en todas carreras de letras, armas, navegacion, etc., como se puede ver en el N° 4 del apéndice. La costumbre de representar el papel de hombre, y tal vez el creer ser mengua de su valor haber de pasar por muger, ú otro motivo que encierra un misterio que no se alcanza á descubrir por ahora, le obligó á usar de todos estos nombres.

Chiriguano con el gobernador D. Pedro Escalante y Mendoza, y fue uno de los pobladores de la villa de Santa Catalina de Sena, y le dieron su repartimiento, un hato de ganado, y donde plantase cañas de azúcar y viñas, de que tomó posesion¹; y tuvo parte en la jornada de los Chunos, cuando allanó á los alterados el maestre de campo Juan de Alava, y en la batalla que dió en el Callado D. Rodrigo de Mendoza al enemigo ingles².

¹ No se sabe de dónde sacó el Maestro Gil Gonzalez Davila que Doña Catalina fue uno de los pobladores de la villa de Santa Catalina de Sena, donde tuvo su repartimiento, etc.; lo cual no solamente no resulta de su relacion, pero ni aun de ninguno de los documentos y certificaciones que presentó al Señor Don Felipe IV, y van señalados en el apéndice con el N° 3.

² Tambien se equivocó este historiador en suponer que el combate naval que tuvo Don Rodrigo de Mendoza cerca el Callao de Lima, hubiese sido con los Ingleses. Hácese mención de este combate ademas de la obra citada en la nota pág. 80, en la titulada *Navigantium atque Itinerantium Bibliotheca. Or a complete collection of voyages and travels, etc. By John Harris. D. D. an F. R. S.* 2 tom. en fol. may. Lóndres 1764, lib. 1, cap. 1, secc. 8, pág. 46. Resulta de esta relacion haber sido la escuadra holandesa, mandada por el almirante Jorge Spilbergen, la que en 17 de Julio de 1615, batió en las inmediaciones

Volvió á España, y entró en Madrid por el mes de diciembre de 1624, y estuvo en mi posada en hábito de soldado. Ví sus heridas, y la historia de sus hechos en fees de sus ca-

del Callao de Lima la española, mandada por Don Rodrigo de Mendoza. Constaba esta, segun Harris, de dos navíos grandes, dos medianos y cuatro pequeños, á saber: del navío Almirante, nombrado el Jesus María, de veinticuatro cañones de bronce, y cuatrocientos sesenta hombres de todas clases. Del navío vicealmirante Santa Ana, no dice cuántos cañones tenia, y solo espresa su tripulacion de trecientos hombres. El Carmelita, de ocho cañones, y doscientos soldados y marineros. El Santiago, de igual fuerza. El Rosario, de cuatro cañones y ciento y cincuenta hombres. El San Andres, sin artillería, con ochenta mosqueteros y veinticinco marineros. El San Francisco, con setenta mosqueteros y veinte marineros; y otro pequeño cuya fuerza se ignora, y se reunió despues.

La escuadra holandesa, segun el propio autor, se componia de cinco navíos y un buque ligero nombrado el Maullador del mar. Los navíos eran á saber: el Gran Sol, navío Almirante: la Luna Llena: la Estrella Matutina: el Cazador, y el Eolo. No espresa la fuerza de estos buques en artillería, ni gente de mar y guerra.

Esta misma escuadra hostilizó despues las costas del Perú y Méjico, y pasó luego á los mares de la India. Es probable que sea el Gran Sol, el que en la historia de las Islas Filipinas de fray Joaquin de Zuñiga, se llama el navío Almirante el Sol de Holanda, que en 14 de abril de 1617 echó á pique el maestre de campo Don Juan Ronquillo, á los Holandeses, en la célebre victoria

pitanes : uno de ellos me dijo , que fue de los primeros en todas las ocasiones. Pretendia que el rey le hiciera merced conforme á la calidad de sus servicios ; y me dijo que si la honraba con título de capitan reformado , volveria de nuevo á repetir las armas hasta morir peleando en servicio de Dios y de su rey . »

La lectura de este pasage me recordó á pesar de los años que iban trascurridos , el manuscrito arriba mencionado , y me incitó á escribir al señor Bauzá desde esta capital á Lóndres , donde por iguales motivos que yo se halla emigrado , preguntándole si por acaso entre los muchos y curiosos papeles de su propiedad que salvó consigo , conservaba este , suplicándole que en tal caso me lo remitiera . No fue vana mi diligencia , puesto que aquel digno amigo me contestó luego con la franqueza y generosidad que le caracteriza , que efectivamente le tenia en su poder á mi dispo-

que obtuvo con siete galeones y dos galeras de su mando contra una escuadra de dies navíos de aquella nacion , junto á Playa Honda , quemádoles ademas dos navíos , y dispersando los demas con grandes averías. *Hist. de Felip.* cap. 14 , pág. 223.

sicion, y que me lo remitiria, como lo verificó, por la primera ocasion segura que se le presentase. Persuadido ya de que no se trataba de un ente imaginario, le volví á leer con mayor detencion, y por el lenguaje sencillo en que estaba escrito, por la multitud de hechos históricos que contiene, la correspondencia de las épocas y personas que cita, me convencí que llevaba en sí impreso el sello de la verdad, y que todos los caracteres de ella aparecian, á pesar de que la impericia del copista habia mutilado lastimosamente en algunas partes el testo, y equivocado ademas muchos nombres de pueblos y personas, y casi todas las fechas de la relacion que hace de sus propios hechos esta muger interesante: errores todos que solo han podido corregirse con vista de los documentos auténticos que los comprueban, y que hallándome fuera de España no sin gran trabajo he podido proporcionarme.

Lo primero que me ocurrió á la segunda lectura del manuscrito, fue que no siendo el apellido de Araujo, ni el de Arauso de que habla el historiador de Don Felipe III, pertenecien-

tes á ninguna de de las casas ilustres y solariegas de mi provincia, y por consiguiente de la ciudad de San Sebastian, de donde Doña Catalina afirma ser natural, y de familia noble y distinguida, este apellido podia haber sido alterado equivocadamente, asi por el copista como por el historiador ya citado, resultando otro ú otros que se le pareciesen, como con frecuencia sucede tratándose de apellidos bascongados, bien que este no sea tan duro y revésado como algunos de las tres provincias y Navarra. Discurriendo pues á cuál podria convenir mejor el de Doña Catalina, me fijé desde luego en que el verdadero seria el de Erauso, tan fácil de confundir con los de Araujo y Arauso, y que por ser un apellido perteneciente á una de las familias mas ilustres de aquella ciudad, cuya casa solar radica en la villa de Urnieta, poco distante de ella, parecia satisfacer todas las condiciones y circunstancias relevantes que Doña Catalina supone concurrieron en su nacimiento.

Fortalecido asi en mi opinion por varias reflexiones y reminiscencias que me ocurrieron

entonces, encargué á un amigo mio de San Sebastian, que procurando valerse del favor de algun eclesiástico ilustrado, me evacuase las diligencias que espresaba la instruccion que formé al intento y le incluia en mi carta. Reducíase esta á un ligero extracto de la vida de Doña Catalina, y las familias y personas del pais que citaba, para que con arreglo á ellas y las demas advertencias que hacia, procediese á reconocer las partidas bautismales de la antigua parroquia de San Vicente mártir de aquella ciudad, desde el año de 1585, hasta el de 95, por si entre ellas se hallaban la de nuestra heroina y sus hermanos; y en caso de afirmativa las compulsase, haciendo otro tanto con los libros, escrituras y asientos del monasterio de religiosas dominicas de San Sebastian, llamado el Antigo, sito estramuros de la referida ciudad, y donde, segun su relacion, permaneció Doña Catalina desde los cuatro hasta los quince años de edad, en que se fugó del convento.

Un religioso de santo Domingo, tan ilustrado como activo, se encargó de evacuar es-

b

tas diligencias, y en el libro 1º de bautizados de la espresada parroquia de San Vicente halló en efecto la partida bautismal de Catalina de Erauso, y tambien las de varios de sus hermanos. Este documento precioso es el señalado con el Nº 1 en el apéndice que va al fin de este libro: siendo poco menos que un prodigio el que se hubieran salvado los libros bautismales de San Vicente, habiendo perecido todos los de la parroquia principal de Santa María, en el voraz incendio con que hicieron desaparecer de la haz de la tierra los Ingleses aquella tan ilustre como antigua ciudad en el mes de agosto del año de 1813, que la tomaron por asalto á los Franceses que la defendian, mandados por el general del imperio Rey, quien retirando su tropa y disputando palmo á palmo las calles hasta el castillo de Lamota, obtuvo una capitulacion en virtud de la cual la guarnicion fue considerada y tratada como prisionera de guerra, mientras que el inocente y desgraciado vecindario español, que no hizo otra cosa que sufrir mal de su grado lo que no pudo evitar, fue víctima inmolada á

la feroz brutalidad de los sitiadores, que disminuyeron si no deshonraron su triunfo, haciendo recaer la venganza sobre aquellos que no habian tenido ninguna parte en el agravio, si tal puede llamarse entre militares valientes el defender con bizarría una plaza fuerte hasta el último extremo ¹.

¹ La ciudad de San Sebastian, en donde las llamas solo perdonaron á unas pocas casas arrimadas al monte Orgullo, en cuya cima se halla el castillo, ha sido reedificada últimamente por los naturales á su propia costa, bajo un plan muy elegante, sin que hayan conseguido del gobierno ingles por el horrible é inoficioso daño causado por sus tropas, ningun género de indemnizacion, no obstante las enérgicas y repetidas instancias que la ciudad, la provincia de Guipuzcoa y el gobierno han hecho al efecto en diferentes ocasiones. Hasta aqui conservaban sus moradores alguna esperanza de que su justa reclamacion seria acogida favorablemente algun dia : pero cuando han visto que el gobierno español ha indemnizado últimamente á los súbditos británicos con larga mano, daños y perjuicios que pretenden haberles causado en los mares de Europa y América nuestros cruceros, y que no se les ha tenido presentes para nada, deben haber abandonado la idea lisonjera que les alimentaba, de ver en parte reparados en el momento de una liquidacion general de cuentas entre ambos gobiernos, los males que causó tan atroz violacion á los derechos de la paz y de la guerra. Ante el tribunal severo de la historia se hará algun dia una liquidacion mas equitativa; y aunque tardía, la justicia

Procedió inmediatamente el digno religioso de quien llevo hecha mencion, al reconocimiento de los libros de asientos y profesiones del convento de religiosas dominicas de San Sebastian el Antiguo, y verá el lector por el documento N^o 2 del apéndice, que se hallaron por este medio cuantas noticias eran de apetecer en cuanto al ingreso de Doña Catalina en aquel monasterio, y de su existencia hasta el año de 1607, en que se fugó de él: como asimismo los asientos relativos al ingreso, profesion, y fallecimiento en el mismo, de sus tres hermanas Doña María Juana, Doña Isabel y Doña Jacinta de Erauso y Galarraga, asi como tambien los de la monja Doña Catalina de Aliri, con quien nuestra Monja Alferez supone haber tenido la reyerta, de cuyas resultas to-

que reclaman tantas desgraciadas familias condenadas definitivamente á la orfandad y la miseria, de resultas de la espantosa tragedia que sufrió aquella ilustre y desgraciada ciudad; cuya memoria dolorosa pasará de padres en hijos á la mas remota posteridad, no con gloria de los autores de tales desastres, ni con memoria grata de los herederos de su infortunio y lágrimas.

mó, á lo que se infiere, una resolucion tan arrojada como estraña en una señorita de tan tierna edad como la suya, que en aquella época solo contaba quince años.

A continuacion de las noticias sacadas del libro de profesiones, se hallan copiadas diferentes partidas del libro de caja del mismo convento, en que constan los alimentos y dotes pagados por Miguel de Erauso y su muger María Perez de Galarraga por sus cuatro hijas ya nombradas, siendo muy de notar, á mi propósito, la partida concerniente á la Doña Catalina, que es de enero de 1608, y dice asi: « Mas, « recibidos de Miguel de Erauso cuarenta du- « cados en sidra, á cuenta de los alimentos de « su hija Catalin Perez de Erauso, del año « de 1606, que se cumplió en marzo de 1607, » época verdadera en que se fugó del convento, no constando desde este tiempo hasta que dió fin este libro de caja, su nombre en ninguna otra partida.

De los referidos libros consta pues á no dudar: 1º Que una Doña Catalina de Erauso existió efectivamente en el convento de San

Sebastian el Antiguo *y fue novicia*, pues que en la partida de recibo del mes de abril de 1605, se le nombra *soror Catalina*. 2° Que en 20 de noviembre del mismo año, profesó en el mismo convento *soror Catalina de Aliri*, que es la monja con quien dice nuestra heroína tuvo la reyerta de que llevamos hecha mencion. 3° Que la referida Doña Catalina de Erauso no llegó á profesar, mediante á no constar en el libro de profesiones ni en el de caja, el recibo de su dote. 4° Que en los años de 1602 y 1603 estaba en el convento, puesto que en la primer partida de recibo de 1604 se dice: « Recibimos..... por alimentos de sus tres hijas, » de las cuales una debia ser Doña Catalina, pues la última que profesó de esta familia, y era *soror Jacinta de Erauso*, debió entrar mucho despues, puesto que no hizo profesion hasta el año de 1615. 5° y último: Que existió la espresada Doña Catalina, como se ha dicho, en aquel convento hasta marzo de 1607, y que despues no se hace mencion de ella en ningun libro ni asiento, siendo asi que de las otras tres hermanas se da noticia cir-

cunstanciada de su profesion y fallecimiento.

Asegurado con estos antecedentes de la existencia incontestable de Doña Catalina de Erauso, y mirando como probada su identidad con la Monja Alferez, restábame hacer otras investigaciones no menos importantes en el archivo de Indias de Sevilla relativas á otros sucesos que refiere en su vida, para cuyo efecto me valí del favor de uno de nuestros mas dignos y beneméritos literatos, cuyo nombre, asi como el del ilustrado religioso dominico de San Sebastian, omito por ahora mencionar por ciertas razones de delicadeza y miramiento, á pesar de los estímulos de mi gratitud acia ambos. Su diligencia me procuró el espediente señalado con el N° 3 en el apéndice, en el cual se halla el memorial que nuestra heroina presentó á la magestad del señor Don Felipe IV, á su vuelta de América, haciendo presentes sus relevantes y distinguidos servicios, justificados con certificaciones de varios gefes militares que á la sazón se hallaban en la corte, y eran sabedores y testigos de los hechos sobre que apoyaba la justa so-

licitud de una remuneracion proporcionada á ellos.

Tambien existe en dicho espediente la informacion sumaria de seis testigos. bajo el nombre del alferez Antonio de Erauso, y á su peticion se recibió en Pamplona, en que se prueba que yendo de viage para Roma á negocios precisos, fue aprendida como espía en el Piamonte por unos soldados franceses de caballería de guarnicion, que la tuvieron presa durante muchos dias, y la soltaron despues cogiéndole los dineros y vestidos que llevaba, dejándola en camisa, y que asi obligada de la necesidad hubo de volverse á España, como dice en su memorial al señor D. Nicolas de Plazaola, alcalde de guardas de Pamplona, quien le proveyó segun pedia el interesado, en 28 de junio de 1625. Este documento contribuye á probar uno de los hechos que nuestra heroína refiere en su historia; y las notas históricas y geográficas con que he procurado ilustrarla, conspiran al propio objeto de poner fuera de toda duda la verdad de su relato.

Bajo los Números 5 y 6 del apéndice se ha-

llan los extractos de varios documentos relativos al almirante Tomas de Larraspuru, y á sus servicios, bajo las órdenes del general de la flota de Nueva España, D. Juan de Benavides, y la relacion del suceso desgraciado de este, á quien los Holandeses tomaron una rica flota en el puerto de Matanzas, en ocho de setiembre de 1628; de cuyas resultas vino preso á España bajo partida de registro, fue juzgado y condenado á muerte, y ejecutado en la plaza de San Francisco de Sevilla, en 18 de mayo de 1634.

Despues de estos documentos y noticias tan indispensables para ilustrar esta historia, restábame descubrir en Roma el retrato de esta muger singular, que Pedro del Valle Peregrino en una de sus cartas familiares á Mario Schipano, impresas en Bolonia en 1677, y qué se halla al fin de esta historia, afirma haberse hecho por el célebre pintor Francisco Crecencio. A este efecto me valí del favor del escelentísimo señor duque de San Fernando; y aunque S. E. tomó con el mayor interes este negocio, y tuvo á bien comisionar en aquella

capital persona inteligente y activa que pudiera desenterrarle de alguna de las muchas colecciones de pinturas en que hubiese cuadros de aquel artista, fueron vanas todas las diligencias que se practicaron. Pero cuando menos esperanza tenia de hacerme con el retrato de Doña Catalina de Erauso, en donde menos podia yo imaginarlo, una de aquellas felices casualidades, que por ser de las mas raras no puedo menos de referir, me proporcionó ya que no el de Crecencio, otro no menos apreciable, y del que no se tenia ninguna noticia.

Hallándome el verano último en la ciudad de Aquisgran, en Alemania, con objeto de restablecer mi quebrantada salud á beneficio de sus célebres aguas minerales, entre las personas distinguidas á quienes merecí atenciones, fue uno de ellos el caballero coronel Bertholdo Shepeler, que sirvió en España durante la guerra de la independencia, cuya historia está escribiendo actualmente, y que despues fue hasta el año de 1823 encargado de negocios de S. M. el rey de Prusia, cerca de

nuestra corte. Habíame este caballero convidado un dia á ver su coleccion de pinturas, que es una de las mas completas que tal vez existen en aquel pais, con respecto á la escuela española del buen tiempo; y despues de haber admirado muchos cuadros escelentes de nuestros mas ilustres artistas, y tomado su venia para volver á mi casa, le ocurrió á aquel caballero llamarme desde la puerta para hacerme ver el retrato de la célebre heroina española, Doña Catalina de Erauso. Puede el lector considerar la agradable sorpresa que debió causarme este anuncio. Volví á entrar, y poniéndome el cuadro delante; observé con indecible satisfaccion que el célebre Pacheco que le pintó, habia escrito á la parte superior en letras mayúsculas de color de oro, de media pulgada de alto: EL ALFEREZ DOÑA CATALINA DE ERAUSO, NATURAL DE SAN SEBASTIAN, y mas abajo en letra cursiva á la derecha: *Ætatis suæ 52 anno*, y á la izquierda *anno 1630*¹.

¹ Es precisamente el año en que Doña Catalina se hallaba en Sevilla para embarcarse para Nueva España en la flota á

Al placer que me causó tan no esperado hallazgo, se siguió la curiosidad que naturalmente originó en mí, y para satisfacerla, pregunté al señor de Shepeler dónde y de quién habia adquirido este cuadro tan precioso; á lo que me contestó, le habia comprado en Madrid á un comisario de guerra Sevillano por muy poco dinero. Roguéle me permitiera sacar una copia de él para hacerle grabar y ponerle al frente de la historia de esta mujer singular que iba á publicar por tener prontos todos los materiales necesarios, de que le dí una breve idea; y aquel caballero tuvo entonces la bondad de desprenderse de él y mandármele á mi casa, añadiendo con este rasgo de generosidad un nuevo motivo á mi eterna gratitud.

De este cuadro que tiene 22 pulgadas de cargo del general Miguel de Echezarreta, y nuestro célebre Pacheco aprovechó la ocasion de retratarla. Este retrato es por sí solo una prueba adicional de la identidad de persona de nuestra heroína con la Monja Alférez, por la feliz ocurrencia del pintor de escribir su nombre, el cual solo varia en el apellido de una letra, habiendole añadido al principio una H, acomodándole asi á la pronunciacion andaluza.

alto sobre 18 de ancho, copiado con la mas escrupulosa exactitud, procede el retrato grabado por el acreditado artista M. Fauchery con que va adornado el frontispicio de esta obra que doy á luz, apoyada en documentos y testimonios tan irrecusables como los que llevo referidos. Todos á la verdad son necesarios mas que en ningun otro caso para presentar al público la historia de esta heroína singular, que trasformada de monja en oficial de la milicia española, supo desmintiendo la ordinaria timidez y delicadeza de su sexo, obrar ya que no siempre con el juicio, circunspeccion y miramiento que exigia su estado y nacimiento, por los hábitos viciosos que adquirió entre marineros, soldados y gente de mal vivir, con el valor y bizarría que le inspiraba la noble sangre que latia en sus venas, presentando ademas al mundo uno de los monumentos mas raros de la historia española de los siglos XVI y XVII.

Mas si la existencia de una muger autora de todos los prodigios que contiene esta relacion, de una muger, original del retrato de

Francisco Pacheco, la misma de cuyo valor deponen sus gefes, á quien bajo el nombre de Doña Catalina de Erauso designaron, y á quien bajo este mismo nombre se concedió una pension de ochocientos escudos, es en mi opinion tan incontestable como la de Carlos V ó Fernando el VI; tambien me parece poco menos seguro por la confrontacion de los documentos insertados, y la imposibilidad de concordar de otro modo con los hechos la cronología, que esta muger peregrina no es la verdadera Doña Catalina de Erauso, cuya historia conoció y cuyo nombre usurpó.

La verdadera Doña Catalina de Erauso nació en el año de 1592 segun resulta de su partida de bautismo: entró en el convento del Antigo de San Sebastian á los cuatro años de edad; permaneció en él hasta los quince; no se fugó hasta 1607, y la que usurpó su nombre segun su propia relacion nació en 1585, y desde el año de 1602 en que partió de San Lúcar de Barrameda hasta 1624 en que regresó á España permaneció en Amé-

rica teatro de sus hazañas. Aunque la diferencia de siete años es ya demasiado para que se preste á una equivocacion de edad, podria sin embargo admitirse que cuando escribió su vida, partiendo del error de creerse nacida en 1585 todos los demas no hubieran sido sino consecuencias de aquella equivocacion en este punto capital á que se refieren. Mas la existencia histórica de las batallas en que se halló, la correspondencia de todos los hechos de su vida con las épocas en que ella los fija y en que nos consta que efectivamente sucedieron, parecen resistir y destruir aquella interpretacion ya de suyo poco verosímil. La muger que militó en América, despues de haber rodado por muchas ciudades de ella se halló en la batalla de Puren en 1608, y en la de Paicabí habia sido hecha ya alferéz, y antes de esto habia estado como tres años al lado de Miguel de Erauso. La Doña Catalina su hermana fugada del convento de San Sebastian permaneció en este por lo menos hasta pasado marzo de 1607 segun los libros del mismo convento que ofre-

cen una serie de asientos que no admiten duda, que estan de acuerdo con la partida de bautismo, que como sostenida por estos ni aun se presta á la sospecha de error de data que podria ser tolerable si fuese sola.

La muger Alferez llegó al puerto de la Concepcion siendo gobernador Alonso de Ribera, y cuando despues mató *al alferez su amigo y al auditor Francisco de Parra* y tomó sagrado en San Francisco, el gobernador Alonso Garcia Remon fue el que *acudió y cercó la iglesia y asi la tuvo seis meses*. Luego esta muger llegó á Concepcion durante el primer gobierno de Ribera, pues que es indudable que en el segundo no fue Remon su sucesor, sino que muerto Ribera¹ le sucedió interinamente el oidor decano de la audiencia de Santiago, el licenciado Fernando Talaverano, hasta que el virey, que lo era el príncipe de Esquilache, nombró á D. Lope de Ulloa que S. M. confirmó despues. ¿Y cuándo concluyó Ribera su primer gobierno? En fines

¹ Ovalle, Hist. de Chile, cap. 17, lib. 6.

de 1605 ó principios de 1606 en que desgraciado y por esto retirado de Chile pasó al de Tucuman¹ durante el cual y en el año de 1607 fundó en el valle de Lóndres la ciudad de San Juan de la Ribera. Parece pues indudable que cuando la verdadera heroína de esta historia era ya alferez en América y estaba cubierta de cicatrices recibidas unas en el campo de batalla, otras en pependencias y duelos, la novicia Doña Catalina de Erauso se estaba en el coro acompañando á su tia en sus ejercicios de piedad y devotas oraciones².

El retrato mismo de Pacheco favorece esta opinion. No es probable que el pintor para

¹ Funes, Hist. del Tucuman, cap. 16, lib. 2.

² La misma Monja Alferez nos suministra en su relacion una prueba evidente de contradiccion que autoriza nuestras sospechas, cuando supone que en marzo de 1600 tuvo una reyerta de que se ha hablado ya en otra parte, con la monja Doña Catalina de Aliri, cuando por el libro de profesiones del convento resulta que esta señora no profesó hasta 20 de noviembre de 1605, ¿cómo pues pudo reñir con una monja que no lo fue sino cinco años despues de la época á que se refiere? Este anacrónismo es demasiado notable para ser atribuido á equivocacion material, por lo cual es preciso acudir á buscar su origen en otro principio muy diferente.

fijar su edad se abandonase á conjeturas cuando era tan fácil saberlo de la boca misma de su modelo. No fue pues Pacheco quien le dió los 52 años. Ella se los dió á sí misma, y sin duda los representaba. La verdadera Doña Catalina de Erauso en el año de 1630 fecha del retrato no habria tenido sino 38 años, diferencia inmensa en la vida de las mugeres sobre todo, y ni el pintor podia equívocarse en tanto, ni ella engañarle, ni se ve el interes que podia tener en hacerlo aumentando su edad. Por el contrario haciéndolo así, se aventuraba mucho á que se descubriese su impostura y se ponía en contradicción con la cronología que habia adoptado y seguido en sus papeles, y con lo que debia resultar de su vida impresa en 1625 como que se suponía nacida no en 1585 sino en 1578. ¿No sería posible que esta fuese la verdadera época de su nacimiento, que se resolviese á descubrirla á Pacheco estando ya con un pie en el barco para hacerse á la vela, y dejar la Europa por siempre, y que en la cronología de su vida y en todo lo demás para acercarse á

la edad del personage cuyo nombre usurpaba, cortase por medio la diferencia, que era lo que necesitaba para acomodarla á los sucesos, es decir, á su llegada á América entre 1602 y 1603 y á todos los hechos posteriores? Tal vez esto parecerá mucho adelgazamiento y suspicacia, pero á esta muger extraordinaria le sobraba talento para elevarse á estas combinaciones.

Mas si esto es así ¿quién es esta muger singular? ¿Qué motivos tuvo para tomar un nombre ageno y porqué de preferencia el de Doña Catalina de Erauso? ¿cuál fue la suerte de esta? He aquí tres cuestiones que deben escitar la curiosidad del lector; que por largo tiempo han atormentado la mia; á que desearia yo poder satisfacer completamente, pero que por desgracia no me es dado resolver.

Parece bastante seguro que la verdadera heroína autora de la vida que se publica era Vascongada, ya por el conocimiento que manifiesta del pais, ya porque resulta que hablaba el vascuence. Qué razones pudieron inducir la á ocultar su verdadero nombre ¿cómo

es posible adivinarlo? Mas estudiado el carácter irascible de esta muger, de quien como de la terrible furia de Colcos puede decirse con Ovidio:

*Dum ferrum flammæque aderant, succusque veneni,
Hostis Medæ nullus inultus erit*¹.

¿Seria inverosímil presumir que manchada con alguno de aquellos crímenes, cuya atrocidad no halla ni perdon delante de las leyes, ni compasion entre los hombres creyó necesario ocultarle siempre? Admitida esta idea por via de hipótesis ¿no es probable que el suceso fuese ruidoso, y que ella creyese que en cualquiera tiempo su verdadero nombre despertaria la memoria de él, y con esta el peligro de su vida y de su afrenta? Mientras pasó por hombre y no tuvo necesidad ó deseo, ó interes en revelar su sexo podia sin peligro llamarse Pedro de Orive, Francisco de Loyola, ó Alonso Diaz Ramirez de Guzman. No escitaba la curiosidad de nadie, y nadie podia tener la de averiguar de qué pais era, á qué familia pertenecia, cuál era su nombre, ni si

¹ Med. á Jas. v. 179 y 780.

mentia ó decia verdad. Aun despues que su valor la hiciese reparable en América, mientras conservó su incógnito, ni sus proezas, ni sus travesuras comunes en aquellos tiempos á tantos aventureros como llevó á ella el deseo de elevarse por la gloria militar ó el de enriquecerse, ó el de hallar en el otro emisferio la impunidad de los crímenes que en este habian cometido, podian darle una celebridad tal que su nombre fijase la espectacion pública; que por todas partes se entendiese, que donde quiera que se estableciese ó viajara, escitase el ansia de verla, y de atormentarla á preguntas sobre su nacimiento, genealogía y demas particularidades de su vida: cosas todas que debia esperar el dia que sus hazañas adquiriesen el realce que les daba la singularidad, el prestigio de su sexo. Supuesta pues ó la necesidad de sus revelaciones al obispo de Guamanga, ó tal vez un plan anterior de volverse á España, campar en ella, parecer en la corte, pedir mercedes, y escitar asi la admiracion de su siglo, no le era dado ya, ni cambiar de nombres, ni

adoptar uno, que siendo quimérico, falsificado en estas investigaciones de la curiosidad general, la hiciese sospechosa. Para satisfacer pues á todas estas ideas, no menos que para estraviar en sus pesquisas la opinion que podia dar con el suyo, le convenia usurpar un nombre ageno, y que fuese real y efectivo. En el curso de sus sucesos se ve que la casualidad feliz vino á ofrecerle uno de que podia sin riesgo apoderarse, que aumentaba el prestigio de muger con lo de Monja, y para los lances apurados sin esponerla á encierro perpetuo y penas canónicas, un recurso de fuero privilegiado harto codiciable sobre todo en aquellos tiempos, y que tan útil le fue en el suceso de Guamanga. Tres años vivió comiendo á mesa y mantel, y con la mas estrecha familiaridad con Miguel de Erauso, y sus relaciones con él en este estado de intimidad duraron mucho mas, es decir, hasta que sin saberlo le mató, que fue ya en el segundo gobierno de Remon. De él pues pudo saber todas las particularidades de su familia, y la fuga de su hermana del convento del Antiquo, y la

inutilidad de las pesquisas para descubrirla, y si como no seria mucho suponer en su prevision y perspicacia desde entonces se propuso usurpar el nombre de su hermana, continuaria tal vez sus investigaciones hasta adquirir la certidumbre de que jamas se habia llegado á saber nada de su paradero.

El mayor peligro en que hubiera podido tropezar y desgraciarse su superchería, supo ella evitarle, y en verdad que esta observacion aunque de argumento negativo no me parece despreciable acumulada á las demas. A la vuelta de tan larga ausencia de su pais era como natural que hubiese deseado volver á ver su familia; recorrer el teatro de su infancia, los amigos de ella; saborear por decirlo asi, allí mas bien que en otra parte su propia celebridad, que era tal cual se necesitaba para que se imprimiese su vida en 1625; para que se escitase el númen poético de Montalvan, que dándola al teatro estenderia mas y mas su fama, y para que cual vemos fuese en todas partes obsequiada y festejada por potentados, príncipes, cardenales y so-

beranos. Sin embargo se ve que no volvió á San Sebastian donde únicamente podia temer hallar personas que, ó á fuerza de sorprenderla con preguntas ó de escitar antiguas reminiscencias, llegasen al fin á sospechar y caer en la cuenta del engaño. Rueda por Cadiz, Sevilla, Madrid, Pamplona, Barcelona: va á Roma y Nápoles, vuelve á Sevilla, y se embarca de nuevo para América, sin pensar despues de tantos trabajos y peligros en acabar pacíficamente sus dias en su pais, que los Vascongados prefieren á todos, y en su familia, de quien en esta época como en todas las demas de su vida habla lo menos que puede; con una especie de sobriedad sospechosa.

No pasa de aquí lo que sobre las dudas propuestas puedo yo decir á mis lectores, á quienes toca apreciar mis conjeturas en su verdadero valor. Mas aun esto debe considerarse como una especie de confianza amistosa á que me arrastra mi amor á la verdad contra todas las ilusiones ordinarias de un editor, y con el deseo de que otros ó por mas felices en ultteriores investigaciones, ó por mas ingeniosos

en sus conjeturas demuestren el error de las mias, ó sostituyan otras mas favorables á mi heroina, porque no puedo menos de confesarlo á ley de buen editor y padre adoptivo, por su bizarría y denuedo, por el trabajo que me ha costado resucitarla, por decirlo asi, á pesar de sus horribles vicios no he podido menos de cobrar cariño á esta muger singular. Asi que el que me demostrare que fue con efecto la verdadera Doña Catalina de Erauso, y que no cometió mas pecados que los que ella confiesa, me haria un verdadero servicio.

De todos modos en calidad de editor no me era lícito despojar á mi heroina del nombre en cuya posesion la puso ó su nacimiento, si yo me equivoco, ó su usurpacion, si por desgracia acierto; el nombre en fin con que la conoció su siglo, y con que á favor de la prescripcion será en lo sucesivo designada en los fastos militares de la España, y particularmente en los de aquellos.

Que á la cerviz de Arauco no domada,
Pusieron duro yugo por la espada.

Sensible es que la referida historia no pase

c

del año de 1626 que la deja en Nápoles. Por las notas finales del manuscrito se ve, que el 21 de julio del año de 1630 se hallaba en Sevilla, con el motivo que se ha dicho antes, y que en 1645 la vió en Veracruz el padre fray Nicolas de la Rentería, religioso capuchino, el cual la trató y aun le trasportó su equipage á Méjico con la recua de mulos y negros esclavos que poseia, en cuyo tráfico estaba empleada por aquel tiempo, vestida de hombre, llamándose Don Antonio de Erauso. Es de suponer que falleció en aquel reino, no siendo probable que si hubiese vuelto á España dejase de constar en alguna parte su nombre, que como hemos visto, se habia hecho ya tan célebre. Todas mis diligencias han sido vanas para descubrir un ejemplar de la vida impresa en 1625, que se ha hecho muy raro, si es que no ha desaparecido del todo: siendo de notar que no se halla en las Bibliotecas de Madrid, Paris, Bruselas, y algunas de Alemania y Suiza, en que le he buscado con el mayor empeño.

Por el propio tiempo en que se dió á luz la

referida vida, tomando el argumento de las diferentes y extraordinarias aventuras que presenta la relacion de los sucesos ocurridos á esta muger extraordinaria, escribió en Madrid nuestro poeta dramático Don Juan Perez de Montalvan una comedia titulada la MONJA ALFEREZ, la que habiendo llegado á ser sumamente rara en el dia, he creido útil reimprimirla al fin de este libro, como un documento adicional, no solo de la existencia de este singular personage tan poco conocido en el dia, sino tambien como un testimonio de la nombradía que le adquirieron en su tiempo sus hechos y proezas en la América meridional y en Europa, particularmente en las córtes de Madrid, Roma y Nápoles, en que se hizo conocer personalmente.

HISTORIA

DE LA

MONJA ALFEREZ,

DOÑA CATALINA DE ERAUSO.

CAPITULO PRIMERO.

Su patria, padres, nacimiento, educacion, fuga y correrias
por varias partes de España.

Nací yo Doña Catalina de Erauso en la villa
de San Sebastian de Guipuzcoa, en el año
de 1585¹: hija del capitan Don Miguel de

¹ Consta por su partida bautismal (N° 1 del apéndice) que nació en el de 1592. Despues de recibido este documento notando, una diferencia de siete años, que en el manuscrito se lleva adelante en todas las citaciones hasta el año de 1603, traté de salir de la sospecha que llegó á causarme, si estaria dicha partida equivocada haciéndola reconocer de nuevo en el